



LUGAR	FECHA	HORA INICIO	HORA FIN	
Departamento de Zootecnia , Granja Perico	agosto 09 de 2022	03: 00 pm	05:30 pm	
VERIFICACIÓN DE QUÓRUM INTEGRANTES DEL CONSEJO DE FACULTAD				
CARGO	NOMBRE	ASISTIÓ	NO ASISTIÓ	PRESENTÓ EXCUSA
Presidente	Amado Espitia Pacheco	x		
Secretario	Efrén Valencia Parra	x		
Representante de los docentes	Donicer Montes	x		
Representante de los Egresados	Carlos Zarante Lugo	x		

**ASISTENTE INVITADO:**

NOMBRE	DEPENDENCIA O CARGO

**ORDEN DEL DÍA**

1. Verificación de quórum
2. Aprobación acta N°16
3. Estudio y recomendación de cargas académicas periodo 02-2022
4. Correspondencia
5. Propositiones y varios

**DESARROLLO**

1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día. Se designó al Jefe del Departamento como Secretario ad-hoc, a quien el Presidente le solicitó verificar el quórum, verificado éste, se procedió con la lectura del orden del día y se sometió a consideración de los miembros del Consejo de Facultad, quienes lo aprobaron.
2. El secretario somete a consideración de los consejeros, el acta N°16 de 2022, se corrige Donicer 3 horas como representante de Consejo de Facultad, total de horas 18, no se aprueba
3. Acta N°16 se debe corregir las horas de Comité curricular de los docentes Esperanza Prieto, Pedro Caraballo y Rene Patiño. Igualmente, corregir las horas del profesor Donicer Montes, 3 horas como representante docente del Consejo de Facultad. Se aplaza su aprobación
4. Estudio y recomendación de cargas académicas, docentes Programa de Zootecnia, periodo 02-2022

**Diego Carrillo**, el decano informa que el por investigación no se puede asignar porque la DIUS no ha enviado las horas asignadas.

La exclusividad no se puede asignar por autoevaluación

Se acuerda llamar al docente Diego Carrillo para concertar su carga: Quedando de la siguiente manera.

Coordinador, Maestría Ciencia Animal, 5 horas

Autoevaluación, Maestría Ciencia Animal 3 horas

Reproducción Animal I, 5 horas



Sanidad y Bioseguridad Animal, 5 horas

Exclusividad por Sanidad y Bioseguridad Animal  
El Consejo de Facultad recomienda esta carga

Se solicita aclaración del número de créditos de Reproducción Animal-I, pues en la plataforma SMA registra 3 créditos. Se acuerda solicitar a ACA, corroborar el número de créditos en el documento original enviado al Ministerio de Educación Nacional, cuando se radicó el documento del plan 2050

**Rene Patiño**, se le quita el trabajo de investigación “Desarrollo de estrategias para mejorar la productividad de la ovinocultura regional “por no tener las horas en carga académica asignada por las DIUS.

Se acuerda llamar al docente Rene Patiño para concertar su carga: Quedando de la siguiente manera

Nutrición y Alimentación no Rumiantes (2050), 5 horas

Materias Primas Pecuarias (2050), 4 horas

Nutrición y Alimentación de Rumiantes (Plan 2050) - 5 horas

Miembro comité Curricular, 3 horas

El Consejo de Facultad recomienda al Jefe Departamento, revisar esta carga con el docente

#### Programa de Fitotecnia

**Alexander Pérez**, el profesor envía su propuesta

Microbiología-Zootecnia, 5 horas

Microbiología general, (Biología), 8 horas

Metodología de la Investigación Zootecnia, 5 horas

Exclusividad por Metodología de la Investigación

El Consejo de Facultad recomienda esta carga

#### 5. Correspondencia.

**Correspondencia 1.** Se recibe correo de electrónico 28 de julio de 2022, del docente Rene Patiño, referente Corrigiendo el trabajo de grado modalidad investigativa “Variables productivas post-siembra de Panicum cf. hispidifolium Swallen en respuesta al uso de dosis crecientes de un biofertilizante con dos métodos de aplicación.” de las estudiantes Carmen Álvarez y Daniela Bechara. La presente propuesta tiene un objetivo diferente a la presentada anteriormente, por lo que la anterior se retira.

El Consejo de Facultad recibe esta solicitud y asigna como jurados a los docentes Luis Altahona y Esperanza Prieto

**Correspondencia 2.** Se recibe correo electrónico con fecha 01 de agosto del 2022 del departamento de Administración de Empresas solicitud de recurso docente, para la asignatura Gestión Ambiental para el periodo 02-2022. Se le contesta que esperemos la matrícula de los estudiantes, para ver si en realidad se necesita el recurso docente.

**Correspondencia 3.** Se recibe inscripción de la estudiante Juliana Arroyo con CC N° 105662181 de v semestre para representación estudiantes en el Comité de Extensión y Proyección Social, el Consejo de Facultad acepta esta postulación y emite resolución.

**Correspondencia 4.** Se recibe correo electrónico con fecha 27 de julio del 2022, con oficio 072-2022 de Vicerrectoría Académica referente a concurso docente, perfiles docentes. El Consejo de Facultad recibe esta comunicación y revisa lo y se recomienda incluir Núcleo básico del conocimiento, Área disciplinar, Descriptores, para las tres plazas, revisar y enviar al Vicerrectoría Académica.

**Correspondencia 5.** Se recibe mediante correo electrónico de julio 01 de 2022, solicitud de reingreso para el período 02-2022 del estudiante Cristian David Durango Vargas identificado con



C.C. 1003717337 El Consejo de Facultad revisa que se ajusta a la Resolución 05 de 2022, con base en ello acepta esta solicitud y emite resolución.

**Correspondencia 6.** Se recibe mediante correo electrónico de julio 29 de 2022, oficio de Secretaria General, con Resolución Nro.21 de 2022, por medio de la cual se autoriza a ocho (8) estudiantes de diferentes programas para realizar un semestre académico en universidades del exterior, en el segundo período de 2022. El Consejo de Facultad recibe esta comunicación.

**Correspondencia 7.** Se recibe mediante correo electrónico de agosto 02 de 2022 solicitud de cancelación de matrícula extemporánea del estudiante Luis Javier Gómez Padilla, CC. N° 1102866398 del periodo 01-2021, El Consejo de Facultad revisa que se ajusta a lo estipulado en el artículo 4to del Acuerdo 39 del 2021 emanado por el Consejo Superior Universitario de la Universidad de Sucre, por medio del cual se establece un programa académico transitorio de retorno a estudiantes inactivos y no graduados.

El Consejo de Facultad con base a esto acepta esta solicitud y emite Resolución

**Correspondencia 8.** Se recibe correo electrónico agosto 01 de 2022, del estudiante Marco Antonio Beltrán Abad, identificado con CC 1100693268, solicitando reingreso para el período 02-2022. El Consejo de Facultad revisa que este estudiante está matriculado en el Plan 0150. Por lo tanto, y con base en el Artículo 26 del Acuerdo 01 de 2010, devuelve esta solicitud al Comité Curricular para los trámites y/o homologaciones que se requieran.

**Correspondencia 9.** Se recibe correo electrónico agosto 01 de 2022, del estudiante Andrés Felipe Beleño Serrano, identificado con CC 1102839030, solicitando reingreso para el período 02-2022. El Consejo de Facultad revisa que se ajusta a la Resolución 05 de 2022, con base en ello acepta esta solicitud y emite resolución.

**Correspondencia 10.** Se recibe correo electrónico agosto 01 de 2022, del estudiante Diego Andrés Arrieta Rodríguez, identificado con CC 1005604803, solicitando reingreso para el período 02-2022. El Consejo de Facultad revisa que se ajusta a la Resolución 05 de 2022, con base en ello acepta esta solicitud y emite resolución.

**Correspondencia 11.** Se recibe correo electrónico agosto 05 de 2022, de la Valentina Peña Benedetti, con documento de identidad No 1026297925 y código estudiantil No 3011711046, renunciando al Programa de Movilidad de Estudios hacia la Universidad Federal de Viçosa en Brasil. El Consejo de Facultad acepta esta solicitud y emite oficio a las oficinas correspondientes

**Correspondencia 12.** Se recibe correo electrónico julio 31 de 2022, del estudiante Cesar Miguel Vergara Curí, identificado con CC 1103110328, solicitando reingreso para el período 02-2022. El Consejo de Facultad revisa que este estudiante está matriculado en el Plan 0150. Por lo tanto, y con base en el Artículo 26 del Acuerdo 01 de 2010, devuelve esta solicitud al Comité Curricular para los trámites y/o homologaciones que se requieran.

**Correspondencia 13.** Se recibe correo electrónico de agosto 03 de 2022, solicitud de homologación de Diplomado en Gestión Ambiental del estudiante, Wilmer Meléndez Álvarez, CC 1005472534. El Consejo de Facultad avala esta solicitud y emite resolución

## 6. Propositiones Varios

Siendo las 05:30 pm se cierra la sesión.



<b>DECISIÓN</b>	<b>RESPONSABLE DIVULGARLA</b>	<b>DE</b>	<b>FECHA DE COMUNICACIÓN</b>
No aprobar Acta N°16	Secretario		Agosto 10 de 2022
Aprobar cargas académicas docentes de planta periodo 02-2022	Secretario		Agosto 10 de 2022
Designar como jurado de trabajo de grado modalidad investigativa a los docentes Esperanza Prieto y Luis Altahona de las estudiantes Carmen Álvarez y Daniela Bechara	Secretario		Agosto 10 de 2022
Aceptar como representante de los estudiantes en el Comité de Extensión y Proyección a Juliana Arroyo	Secretario		Agosto 10 de 2022
Aceptar reingreso de los estudiantes Cristian David Durango, Marco Antonio Beltrán Abad, Andrés Felipe Beleño Serrano, Diego Andrés Arrieta Rodríguez y Cesar Miguel Vergara Curí	Secretario		Agosto 10 de 2022
Devolver solicitudes de reingreso de los señores Marco Antonio Beltrán Abad y Cesar Miguel Vergara	Secretario		Agosto 10 de 2022
Cancelar matrícula extemporánea del estudiante Luis Javier Gómez Padilla	Secretario		Agosto 10 de 2022
Aceptar renuncia de pasantía de movilidad de la estudiante Valentina Peña Benedetti	Secretario		Agosto 10 de 2022
Avalar solicitud de homologación de Diplomado en Gestión Ambiental del estudiante, Wilmer Meléndez Álvarez	Secretario		Agosto 10 de 2022

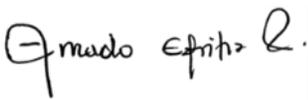
**CONTROL DE TAREAS O COMPROMISOS**

<b>TAREA O COMPROMISO</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>FECHA DE CUMPLIMIENTO</b>
Corregir acta N°16	Secretario	Agosto 10 de 2022
Enviar a Secretaria General cargas académicas docentes de planta periodo 02-2022	Secretario	Agosto 10 de 2022
Enviar trabajo de grado modalidad investigativa de las estudiantes Carmen	Secretario	Agosto 10 de 2022

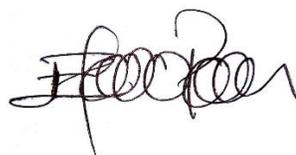


Álvarez y Daniela Bechara a los docentes Esperanza Prieto y Luis Altahona		
Elaborar resolución donde se estipula como representante de los estudiantes en el Comité de Extensión y Proyección a Juliana Arroyo	Secretario	Agosto 10 de 2022
Elaborar resolución de reingreso de los señores Cristian David Durango, Andrés Felipe Beleño Serrano y Diego Andrés Arrieta Rodríguez.	Secretario	Agosto 10 de 2022
Devolver al Comité curricular solicitudes de reingreso de señores Marco Beltrán Abad y Cesar Vergara Cury	Secretario	Agosto 10 de 2022
Elaborar resolución de cancelación de matrícula extemporánea del estudiante Luis Javier Gómez Padilla	Secretario	Agosto 10 de 2022
Enviar oficio de renuncia de pasantía de movilidad de la estudiante Valentina Peña Benedetti a oficina de posgrados y Vicerrectoría académica	Secretario	Agosto 10 de 2022
Elaborar resolución de aval de Diplomado en Gestión Ambiental del estudiante, Wilmer Meléndez Álvarez	Secretario	Agosto 10 de 2022

Como constancia de lo anterior, firman el Presidente y el Secretario Ad-hoc

<b>PRESIDENTE</b>	<b>SECRETARIO AD-HOC</b>
<b>NOMBRE: AMADO ESPITIA PACHECO</b>	<b>EFRÉN ANTONIO VALENCIA PARRA</b>
<b>FIRMA:</b> 	<b>FIRMA:</b> 

El Secretario Ad-hoc hace constar que la presente Acta fue revisada por los miembros participantes y aprobada el primero (01) del mes de septiembre (01) de 2022



**EFRÉN ANTONIO VALENCIA PARRA**

	<b>Nombres y apellidos</b>	<b>Cargo</b>	<b>Firma</b>
Proyectó	Yanina García Rodríguez	Secretaría	
Revisó	Efrén Antonio Valencia Parra	Secretario ad-hoc	
Aprobó	Amado Espitia Pacheco	Presidente	